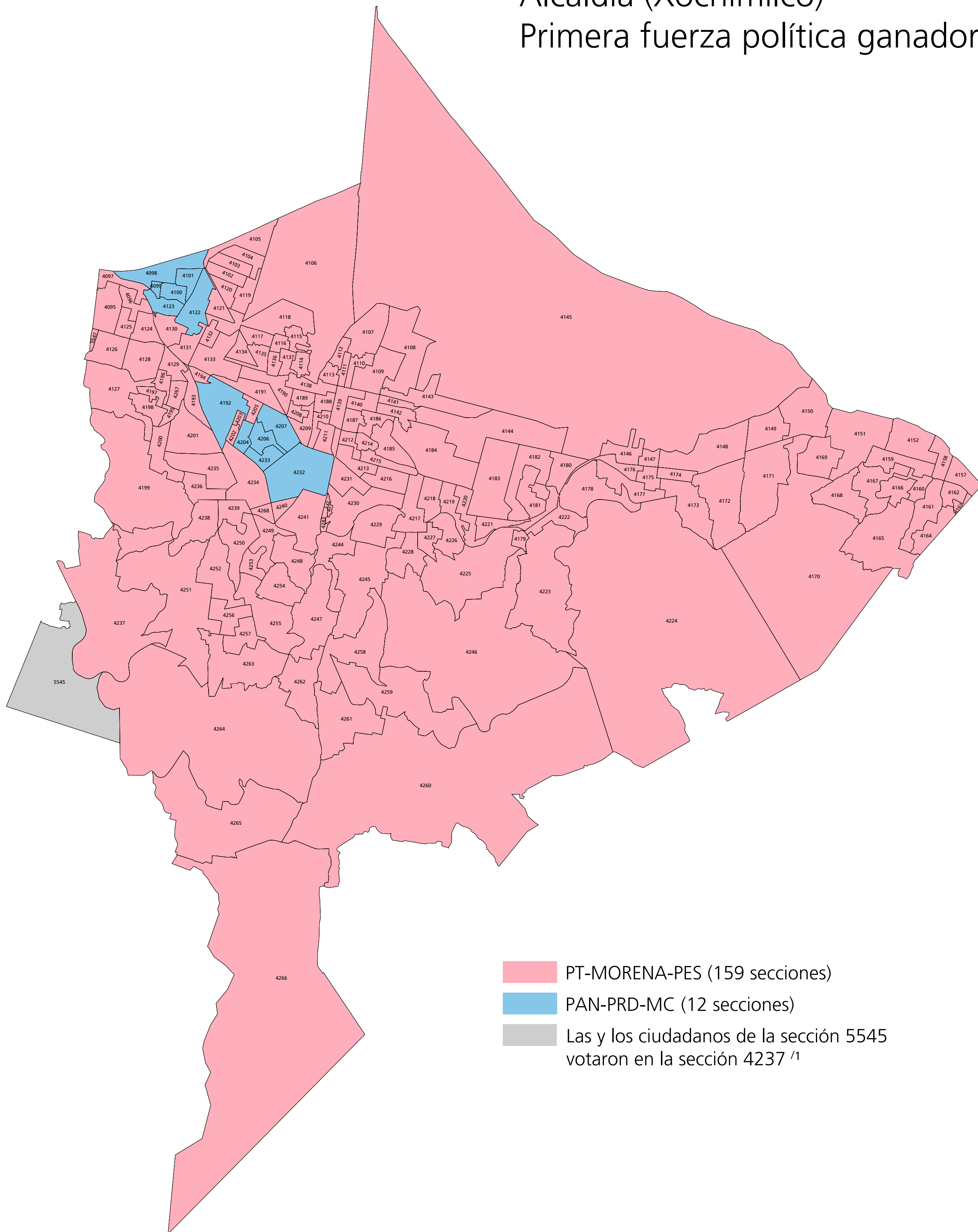


Alcaldía (Xochimilco)

Primera fuerza política ganadora



¹Nota: El Consejo Distrital 12 del INE de la Ciudad de México aprobó, mediante el Acuerdo A12/INE/CM/CD12/27-04-18, de fecha 27 de abril de 2018, que las y los ciudadanos inscritos en la lista nominal de la sección 5545 votaran en la sección 4237; por esta razón en el plano aparece la sección en gris.

FUENTE: Elaborado por la DEOEyG con base en los resultados de la votación emitida para la elección de Alcaldes y alcaldesas.